

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 038

Fecha Estado: 05/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220090025100	Ordinario	ERIKA MARIA ARANGO	MARIA DOLORES CASTRO OQUENDO	Auto ordena incorporar al expediente COMUNICACIÓN ALLEGADA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA SUR	04/03/2021		
05001310300320120077800	Ordinario	ROSMARY CARDONA CARVAJAL	EPS COMFENALCO	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LO SOLICITADO. SE REQUIERE AL PERITO.	04/03/2021		
05001310300619930314000	Concordato	GUSTAVO RICHARD BARRETO RESTREPO	GUSTAVO RICHARD BARRETO RESTREPO	Auto nombra auxiliar de la justicia A LA LIQUIDADORA YAMILE JARAMILLO. REQUIERE A LOS ACREEDORES. ORDENA OFICIAR. ORDENA COMISIONAR.	04/03/2021		
05001310301020080014000	Ordinario	GLADYS MARINA DIAZ MORENO	ROSANA CIFUENTES GUTIERREZ	Auto ordena incorporar al expediente AVISO REMITIDO A LA DEMANDADA. SE ACCEDE A LO SOLICITADO.	04/03/2021		
05001310301320150024100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FABIOLA GARCIA RAMIREZ	LUIS ALFONSO CARDONA JARAMILLO	Auto resuelve adición providencia SE DEJA SIN VALOR LO ORDENADO EN AUTO DEL 24 DE FEBRERO DE 2021 Y EN SU LUGAR ORDENA INCORPORAR AL EXPEDIENTE LA COMUNICACIÓN ALLEGADA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS	04/03/2021		
05001310301619980012000	De liquidación obligatoria	GONZALO IGNACIO RESTREPO GAVIRIA	GONZALO IGNACIO RESTREPO GAVIRIA	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ARRIMADO POR EL ADMINISTRADOR DEL CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ESTEBAN DEL POBLADO. SE FIJAN HONORARIOS PARA EL LIQUIDADOR.	04/03/2021		
05001310301920190028000	Verbal	JUAN SEBASTIAN GOMEZ VELEZ	CONSTRUCTORA INVERNORTE SAS	Auto ordena incorporar al expediente LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS POR LA PARTE ACTORA	04/03/2021		
05001310301920190036100	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DARIO LONDOÑO AVENDAÑO	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE TRÁMITE	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920200016800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COMPAÑIA DE EMPAQUES INDUSTRIALES S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONA FÍSICA Y DIGITAL A LA PARTE DEMANDADA. REQUIERE A LA PARTE ACTORA.	04/03/2021		
05001310301920200021400	Verbal	MARIA CARLINA IBARGUEN PALACIOS	JOSE HERNANDO ROJAS ZAPATA	Auto ordena incorporar al expediente EL PRONUNCIAMIENTO QUE LA PARTE ACTORA HACE FRENTE A LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PLANTEADAS POR LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. REQUIERE A LA PARTE ACTORA.	04/03/2021		
05001310301920210004200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	VICTORIA REBRIL YURGAKY	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	04/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)